

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "FAMILY COUNCIL CONSULTING INTERNATIONAL
GROUP FCCIG ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las diecisiete horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "**FAMILY COUNCIL CONSULTING INTERNATIONAL GROUP FCCIG ECUADOR S.A.**", en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Avenida República del Salvador N35-126 en el edificio Zantè, cuarto piso, Oficina 406, los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
SERVAREP, Servicios Varios y Representaciones Cia. Ltda. (Rep. Por Hipatia Vaca)	8,00	8	1%
Vaca Castillo Marcia Irene	792,00	792	99%
TOTAL	800,00	800	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$1,00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Se encuentran presentes la señorita Marcia Vaca Castillo, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de "**FAMILY COUNCIL CONSULTING INTERNATIONAL GROUP FCCIG ECUADOR S. A.**" y la señora Wilma Meza Borja, en su calidad de Comisaria de la compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta. Se encuentra presente también la Sra. Hipatia Vaca Castillo como Representante de la empresa Servarep, Servicios Varios y Representaciones Cia. Ltda. y el Sr. Ing. Jorge Vaca Castillo como Presidente de la empresa. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

Preside la sesión el Presidente, Sr. Ing. Jorge Humberto Vaca Castillo y actúa como Secretaria de la Junta la señora Hipatia Elizabeth del Carmen Vaca Castillo.

La señora Hipatia Vaca Castillo como Secretaria procede a constatar la asistencia de todos los socios, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.
2. Conocer el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019.
3. Ratificación del nombramiento de comisario y fijación de sus honorarios.
4. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Integral de Resultados de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con los Artículos del Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de labores de la Gerente General, por el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la licenciada Marcia Irene Vaca Castillo, quien manifiesta que durante el año 2019 se ha mantenido el número de clientes, por lo que se espera mantener estas contabilidades y asesorías.

Hace uso de la palabra la señora Hipatia Vaca quien propone que se apruebe el informe de la Gerente General. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Hipatia Vaca Castillo

(Rep. A Servarep)

Marcia Irene Vaca Castillo

A favor de la moción

No vota

Analizada la propuesta planteada el 1% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el informe de la Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías la Licenciada Marcia Irene Vaca Castillo se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019.

Hace uso de la palabra la Licenciada Marcia Irene Vaca Castillo quien pone en conocimiento de la junta el informe presentado por la señora Wilma de los Angeles Meza Borja, Comisario de la Compañía, en el que se manifiesta que los libros sociales están al día, los balances se encuentran de acuerdo a NIIF`s.

Hace uso de la palabra la Sra. Hipatia Vaca quien propone que se apruebe el informe de la comisaria. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Hipatia Vaca Castillo

(Rep. A Servarep)

Marcia Irene Vaca Castillo

A favor de la moción

No vota

Analizada la propuesta planteada el 1% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el informe de la Comisaria. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías la Licenciada Marcia Irene Vaca Castillo se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Ratificación del nombramiento de comisario y fijación de sus honorarios.

Toma la palabra la Sra. Hipatia Vaca Castillo y mociona se designe como comisario para la revisión de la información contable financiera de la compañía por el año 2020 a la Sra. Wilma de los Ángeles Meza Borja con unos honorarios de US\$200,00 más IVA. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Hipatia Vaca Castillo	
(Rep. De Servarep)	A favor de la moción
Marcia Irene Vaca Castillo	No vota

Analizada la propuesta planteada el 1% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el nombramiento de comisario y sus honorarios para el período 2020. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías la licenciada Marcia Irene Vaca Castillo se abstiene de votar.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

4) **Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Integral de Resultados de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019**

Se procede con el análisis económico de la Compañía tomando como base los informes antes indicados más el Balance General y el Estado Integral de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Hace uso de la palabra la señora Hipatia Vaca quien propone que se apruebe los balances. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Hipatia Vaca Castillo (Rep. A Servarep)	A favor de la moción
Marcia Irene Vaca Castillo	No vota

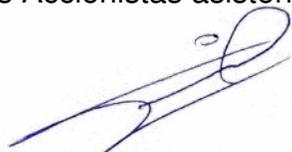
Analizada la propuesta planteada el 1% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueban los balances. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías la licenciada Marcia Irene Vaca Castillo se abstiene de votar.

Se ordena que una copia de los balances se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 19:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 19:30 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

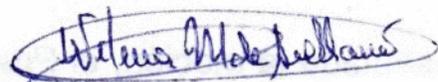
Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretaria de la Junta y los Accionistas asistentes.



Marcia Irene Vaca Castillo
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL



Jorge Vaca Castillo
PRESIDENTE



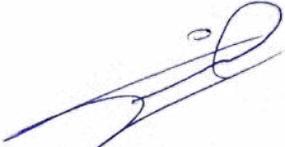
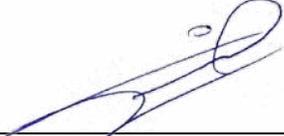
Wilma Meza Borja
COMISARIA



Hipatia Vaca Castillo
SECRETARIA-ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FAMILY COUNCIL
CONSULTING INTERNATIONAL GROUP FCCIG ECUADOR S.A."

Celebrada el día 6 de Marzo de 2020

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	FIRMAS
SERVAREP SERVICIOS VARIOS Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. (REP. POR HIPATIA VACA	8	
MARCIA VACA CASTILLO	792	
TOTAL	800	100%